## RECONOCE BIENIO DOCENTE A DOÑA VERONICA ABIGAIL VEJAR MUÑOZ

DECRETO ALCALDICIO N° 3474

CHILLAN VIEJO, 19 ABR 2023

## **VISTOS:**

1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal"

2.- Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

3.- Ley Nº 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipales de las Comunas que indican"

3.- D.F.L Nº 1 "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la complementan y Modifican".

**4.-** Decreto Alcaldicio N°10.813 del 30 de diciembre de 2022, que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante.

## CONSIDERANDO:

a).- Decreto Alcaldicio N°6.078 del 18.10.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica. Decreto Alcaldicio N°5.556 que asigna funciones a doña Angélica Caro Rodríguez, como Directora (R) del Departamento de Educación.

b).- Decreto Alcaldicio Nº 2000 del 07 de abril de 2021, que reconoce

asignación de experiencia por 01 bienios.

c).- La necesidad de reconocer experiencia laboral docente por cumplimiento de nuevo bienio.

## DECRETO:

1.- RECONOCESE, asignación de experiencia al Profesional de la Educación como sigue:

NOMBRE

: VERONICA ABIGAIL VEJAR MUÑOZ

**ESTABLECIMIENTO** 

: LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO

RUN FECHA DE ANTIGÜEDAD

: 05.03.2019 : 14.03.2023

FECHA CUMPLIMIENTO

: 02 bienios

N° DE BIENIOS PORCENTAJE

: 6.71%

2.- IMPUTESE el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto Alcaldicio al Subtitulo 21, Ítem 02.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, ARCHIVESE Y REMITASE.

SECRETARIO SECRETARIO MUNICIPAL ISI

ANGELICA CARO RODRIGUEZ DIRECTORA (R)

RAFAEL BUSTOS FUENTES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACR / BBF / LMP / ONS / ACC / FLP / cji

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; Interesado, Remuneraciones

1 g BR 2023